



El empleo de un bate inelegible por el equipo de Industriales en un juego frente a Sancti Spiritus no tuvo las medidas correspondientes.

Aventuras y desventuras del béisbol en Cuba

La inclusión de una mujer en un equipo masculino durante la Serie Provincial azuza las opiniones sobre decisiones polémicas y arbitrariedades en torneos recientes

Elsa Ramos Ramírez

Ni la rarísima victoria de 2-1 del débil Jatibonico ante el actual campeón Trinidad en el estreno del corto Campeonato Provincial de Béisbol, ni los cerrados duelos que le deparó La Sierpe a Sancti Spiritus ni el regreso a predios espirituanos del lanzador Pedro Álvarez trajeron tanto revuelo en las redes como el estreno de una mujer en un torneo totalmente masculino.

Se trata de la jatiboniquense Rosalí González Rodríguez, quien a pesar de consumir un solo turno al bate (salió de emergente y se ponchó) y cubrir a la defensa de primera en apenas un inning, se convirtió en noticia y activó una disputa tanto en el mundo digital como fuera de este.

Las razones parecen explicarse solas porque, en primer lugar, hasta que los expertos en estadísticas y récords demuestren lo contrario, es la primera ocasión que, al menos en la pelota cubana, una mujer forme parte de la nómina de un equipo masculino de béisbol en un evento oficial como lo es, a pesar de los pesares, el Campeonato Provincial de Béisbol primera categoría.

Lo primero a decantar es la legalidad de la presencia. Interrogado por *Escambray*, el comisionado provincial de Béisbol, Nelson Ventura, corroboró la decisión que ya antes había sido adoptada por el Congresillo Técnico del evento, cuando por unanimidad todos los participantes, hombres en abrumadora mayoría, aceptaron la propuesta de Jatibonico de incluir en su nómina a la mencionada muchacha.

La propia fuente abundó que es la primera vez que se asume tal decisión a este nivel, aunque también dijo que la formación de equipos mixtos es ya habitual en las categorías pequeñas, una práctica que ha impulsado el fútbol con sus torneos Fútbol para todos, auspiciados por la Unicef, sobre todo entre los estudiantes de Primaria y Secundaria.

No pretendo atizar la polémica entre aquellos que aplauden la iniciativa jatiboniquense por estar a tono con la inclusión, la no discriminación a la mujer y las oportunidades femeninas y los que cuestionan el proceder al considerar que desvirtúa la esencia del béisbol —que

ya se abrió hace rato a la práctica entre mujeres— o porque puede confundirse con la modalidad del béisbol 5 que, por regla, concibe elencos conformados por los dos sexos. Otros van más allá y entran en el terreno de las ofensas, las burlas y entonces el juego comienza a perderse.

Es verdad que ya las mujeres cubanas practican pelota oficial hace rato y que incluso Sancti Spiritus realiza campeonatos provinciales “puros” entre ellas y hasta ha logrado insertar a algunas en equipos Cuba a eventos internacionales.

De hecho, Rosalí es la tercera base del equipo espirituano al campeonato nacional y practica el deporte hace un buen tiempo.

Entonces, si ya las mujeres tienen su propio espacio, ¿por qué jugar con un equipo de hombres?, se preguntan varios desde su derecho personal a opinar, discrepar, polemizar.

Sin hacer alianzas con las corrientes feministas, ni muchos otros machistas que hasta han propuesto encuestas sobre el tema en las redes sociales, considero que más allá de lo curioso, novedoso y raro del hecho, es un asunto, al menos, debatible.

En esta era en el que deportes extraños, creados hace poco, desplazan a otros más encumbrados hasta de los cronogramas olímpicos; tampoco es una herejía que Rosalí calce uniforme de hombre en un evento oficial, aunque no sea una práctica mundial en ninguna liga, sea cual sea, mucho más porque los torneos provinciales de pelota cumplen una función, sobre todo recreativa en momentos en que, a veces, cuesta trabajo llenar las nóminas de los elencos a ese nivel a pesar de que existen practicantes del mismo en disímiles lugares.

¿Es normal, por ejemplo, que hombres que no entran nunca a un central o a un campo de caña sean mayoría en los elencos de la Liga Azucarera? Por la lógica no lo es, pero como práctica habitual es también aceptada.

Aquí no se trata de aceptar o no, como ocurre con la narración de la colega Melissa Blanco en la pelota, quien ha sido objeto hasta de ofensas, sobre todo de la familia masculina, algo que se ha considerado casi una aberración.

Se trata de que, puede —en un caso como en otro— gustar o no, pero nada justifica las ofensas ni emprender contra las féminas por el solo hecho de serlo. Nada es admisible, ni tan siquiera el justo derecho de cada quien a emitir un criterio.

Pero otras desventuras atacan nuestro deporte nacional y no logran instalarse como este en el ojo del huracán. Y hablo de cuestiones que van desde el error de la dirección del Cuba en los Juegos Panamericanos cuando inscribió a Frank Abel Álvarez con otro apellido ante Venezuela, lo cual inducía a una derrota *per se*, un incidente que quedó “tapadito”, tanto como el autoanálisis de los responsables del descalabro cubano en ese evento, o el más reciente en el Sub-23.

Igualmente, otros infortunios “juegan” más a menudo al conjuro de aquellas a las que nadie hizo “swing” y que hablan de irrespeto total, pues se supone que en todos los casos descritos estén involucrados los colectivos técnicos que, se supone, tengan los cinco sentidos puestos únicamente en el juego. Y aquí me refiero al partido reanudado entre Industriales y Sancti Spiritus en el estadio Latinoamericano al detectarse un bate impropio, cuando, según todas las reglas internacionales, lo que tocaba era decidir el encuentro a favor del equipo afectado o reclamante.

De esos usos indebidos ha estado cargada la II Liga Élite; y también el equipo de Artemisa al usar más de un lanzador que no correspondía, incluso ante Sancti Spiritus, violación que pasó por debajo de la puerta.

¿Qué tan aceptable puede ser el gesto obscuro, público e impune del árbitro principal en el partido de esta semana entre Sancti Spiritus y Las Tunas, casi igual al asumido por el refuerzo espirituano Juan Carlos Arencibia, en Matanzas, por el que fue castigado varios juegos?

O sea, que todo depende del visor con que se miren las esencias. Quizás nos dé por globalizar la práctica de Rosalí y el equipo jatiboniquense y en unos años tendríamos otro deporte, o este mismo con adecuaciones, como les ha ocurrido a otras disciplinas y estaríamos hablando en un lenguaje distinto y no justamente de género.

Púgiles a circuitos profesionales

Los espirituanos Osvaldo Díaz y Jorge Cuéllar tendrán la oportunidad de pelear en Kazajistán el 16 de diciembre

El boxeo espirituano está por conquistar su primer triunfo en los circuitos profesionales que iniciaron los Domadores de Cuba desde el pasado año.

Luego de las dos derrotas del fomentense Yosbany Veitía, quien estrenó la presencia espirituana en esas lides bajo la firma de la Federación Cubana de la disciplina, ahora dos jóvenes púgiles del patio buscarán marcar esa casilla: Osvaldo Díaz y Jorge Cuéllar, quienes forman parte de la escuadra cubana que asistirá a Kazajistán.

La oportunidad la tendrán antes del cierre del 2023, exactamente el próximo 16 de diciembre, cuando buscarán vencer a dos durísimos escollos que los aventajan en carretera competitiva y resultados de envergadura a nivel internacional.

Con pleitos pactados a cinco asaltos y la faja de los 57 kilogramos, Osvaldo cruzará guantes con el titular del orbe en la actual temporada y medallista de plata en la del 2021, Maxmud Sabyrhan; mientras Cuéllar lo hará en los 71 kilogramos ante Aslanbek Shymergenov, campeón mundial de su división este propio año.

De los dos, Cuéllar es el que presenta mejores credenciales a nivel internacional, con una medalla de bronce en los Juegos Centroamericanos y del Caribe y su presencia en el Campeonato Mundial y en los Juegos Panamericanos, aunque en ninguno de los dos pudo acceder al podio de premiaciones.

Osvaldo, por su parte,

acumula años en equipos y preselecciones nacionales y ha sido varias veces medallista en certámenes domésticos como los campeonatos nacionales Playa Girón y los torneos internacionales Giraldo Córdova Cardín.

De todas maneras, su estreno apunta a ganar en fogueo a un nivel superior de cara a los próximos compromisos del boxeo cubano, esencialmente los clasificatorios para los Juegos Olímpicos de París 2024.

También aporta al mantenimiento de Cuba en esos circuitos, en los que debutó casi a mediados del 2022, tras más de 60 años de estar alejada del deporte rentado.

Antes que expire el 2023, otros púgiles cubanos que ya han mostrado credenciales entre los profesionales buscarán hacer historia en esta modalidad de boxeo rentado. Se trata de Lázaro Álvarez, quien, con seis triunfos en estas lides, se medirá por el primer título profesional de la Asociación Internacional de Boxeo con el ruso Albert Batyrgaziev, y Julio César La Cruz, quien enfrentará el próximo 16 al nigeriano Austine Nnamdi, ambos en pleitos a 10 asaltos.

Otro espirituano pugna por entrar en ese selecto grupo de boxeadores en circuitos profesionales: Alejandro Claro Fiss, bronce mundial juvenil en los 51 kilogramos. De ahí que esté inscrito para participar en el tope bilateral contra Rusia concebido a finales de diciembre y para el que se anuncia también la participación de Cuéllar. (E. R. R.)



Jorge Cuéllar ya muestra credenciales a nivel internacional.